

Don Felix Miguel y Martin Secretario del
Excmo Ayuntamiento de esta S. H. Ciudad



Certifico: Que la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha no ha podido celebrarse por no haberse reunido suficiente numero de Señores Concejales para tomar acuerdos.

Y para que conste expedido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde en Teruel a diez de Abril de mil novecientos veintitres.

Y^o P^o

Felix Miguel



El Alcalde
Man

Sesion por 2^a convocatoria de 4 de Abril 1923

D^{os} presentes:
Presidente
Sr. Alcalde
Venientes:
Alcalde
Sindico
H^{on}orable
Regidores:
H^{on}orable
H^{on}orable
H^{on}orable
H^{on}orable
H^{on}orable

Abierta la sesion previa se-
gunda convocatoria por no haberse reunido en
la primera suficiente numero de Señores para
tomar acuerdos bajo la presidencia del Sr. Alcalde
Don José Toral de los Baños y con la asistencia
de los Señores al margen expresados fue leído
y aprobado el acta de la anterior.

Inmediatamente se dio cuenta y fueron
aprobados los documentos justificativos de gas-
tos siguientes.

Quinta factura suscrita por D. Domingo
Lara importante de cincuenta y siete pesetas e cinco-
ta centimos por muestre muestre portatiles para el
H^{on}orable, otra de D. Vicente Herrero por las
ochocientas veinticinco pesetas que importan
muestra muestre portatiles para el mismo servicio.

Tambien fueron aprobados los gastos
por el presupuesto de Canales y presentados Don

Altaz bajas en los
por el presupuesto

Santiago Esteban por el correspondiente al
nº 6 de la calle de la Pampa, D. Juan Maica,
en el de Poros Negro por el de la casa nº 3 de
la misma calle.

Sobre distribucion Para enmenda de la distribucion de fondos
fondo Felicitas Mon que para satisfacer las obligaciones del actual
mes y anteriores presenta el Sr. Contador se
acordó aprobarlo, autorizar al Sr. Alcalde
para la enmenda de fondos con arreglo a la
misma.

Autorizar obra De un informe de los Comisionados de Fomento
Felicitas Cisneros proponiendo se autorice a D. Felicitas
Cisneros para edificar un solar que no
se cuenta en la 4 de Agosto (cuenta de la Sardinia-
na) con arreglo al plano que por duplicado
acompaña, siempre que se cumpla al de ali-
mentacion y variante que señala el Sr. Arquitecto
se ajuste la obra como dispone la Orde-
nanza y prevenga el pago de los derechos de Tarifa.

Y de un id. a H. A. A propuesta de los mismos Comisionados se acordó
autorizar a D. Manuel Esteban Calle
para cubrir la fachada nº 8 de la calle de la
Fuerza, y colocar dos balcones en la misma pre-
vio el pago de los derechos de Tarifa.

Y de un id. a D. L. C. De un informe de la Comision citada se
acordó autorizar a Don Luis Carlos Robredo
para extraer piedras de la cantera de la Peña
del Hacho cumpliendo la concesion anterior
siempre que cumpla las condiciones marcadas
por el Sr. Arquitecto y cumpla la fianza que
tiene constituida hasta la cantidad de tres-
cientos pesos para responder del cumplimiento
de las obligaciones que se le imponen, de los
daños que pueda ocasionar en la cantera.

Extracto de un Del extracto que en cumplimiento de lo
dispuso el artículo 1º de la siguiente Ley
Municipal forma el Secretario que suscribe
de los acuerdos tomados por el Excmo. Ayun-
tamiento durante el mes de Marzo último, acor-



Declaro cobrado de Aliaga a esta Honra

dandose a aprobarlos y que se remita al Señor Gobernador Civil para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia.

De una carta efectuada del Señor Alcalde de Aliaga a esta Honra remitiendo una carta que el Ayuntamiento de dicha localidad dedica para la Bandera de la Laureada Banda Municipal se acordó:
1.º Entregar con solemnidad la Bandera en presencia de la Comisión del Ayuntamiento de Aliaga a la Banda y 2.º Comunicar un acto en el que se estimara esta Corporación la prueba de diferencia y cariño que significa la distinción otorgada a la Banda Municipal.

Sobre punto made

raz. Tratado antiguo

Terminado el despacho ordinario el Señor Secretario pide a la Comisión de Fomento que tome medidas para el alumbrado y vender la madera procedente del derribo del antiguo teatro evitando que se deteriore y por no hallarse aun resaca de los cortados a la vez el uso de la misma para que al alumbrar la subasta se publiquen los edictos no solo en Teruel sino en las localidades de donde se puedan venir licitadores.

El Sr. Alcalde se mostró conforme con la misma parte de la propuesta indicando la conveniencia de utilizar la madera que sea necesaria para la construcción de un alumbrado de que tan necesitado se halla el Ayuntamiento sin perjuicio de subastar la que efectivamente se emplee.

En vista de lo expuesto se acordó que por la Comisión de Fomento se informara y proponga lo más conveniente a los intereses Municipales.

Y no habiendo mayor asunto de que tratar se terminó a la hora de las veinte y cinco minutos la sesión de que certifico

Mélan

Príncipe Malat

4 abril

Teodoro Navarro
Navarro

Angel Travers

Samuel Forner

José Sangua

Pedro Alvarado

Félix Miguel Soria

Señor de 9 de Abril de 1923

Señores presentes

Presidente

1.º Alcalde

Venientes

Borja

Albalade

Sabador

Sindico

Navarro

Monte

Regidores

Alvarado

Traves

Navarro

Soria

Comodoro

Navarro

Alvarado

Traves

Navarro

Soria

Abierta la sesión previa con

recolectorio al efecto bajo la presidencia del

1.º Alcalde don José Borja de la Cruz

y con la asistencia de los señores

exponiendo los señores

exponiendo los señores

exponiendo los señores

exponiendo los señores

exponiendo los señores

exponiendo los señores

exponiendo los señores

exponiendo los señores

exponiendo los señores

exponiendo los señores